



CANARIAS EXPLOSIVOS, S. A.

Polígono Industrial Cueva Bermeja, Vía Servicio Puerto, Parcela nº 14
Tfno. 922 59.69.03
38180 SANTA CRUZ DE TENERIFE - (ISLAS CANARIAS) - ESPAÑA
E-mail: canexplo@canariasesplosivos.es
www.canariasesplosivos.es

CANARIAS EXPLOSIVOS S.A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Cueva Bermeja, Vía de Servicio de la Autoridad Portuaria, parcela 14, S/C de Tenerife, el día 16 de agosto de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, de no concurrir en el quórum necesario, en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Autorización al Consejo para la adquisición derivativa de acciones propias.

Segundo.- Reducción del Capital Social por amortización de acciones propias con la consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos.

Tercero.- Acuerdos complementarios para la ejecución y formalización de los que se adopten sobre los puntos anteriores del Orden de Día.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores a tales efectos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de julio de 2024 – El Consejero Secretario del Consejo de Administración.- D. Javier Pera Madrazo.

El Consejero Secretario

Fdo.: D. Javier Pera Madrazo